

Directorio de servicios de orientación jurídica e información para el ejercicio de tus derechos

Fecha de actualización: abril 2010
Centro elaborador: CRIDJ

Servicios de orientación jurídica gratuitos

Servicios del Colegio de Abogados de Madrid que se prestan en juzgados

CIVIL/PENAL. Juzgados de Primera Instancia e Instrucción

C/ Capitán Haya, 66. 28020 Madrid
Metro: Plaza de Castilla
Horario: L a V de 9 a 14 h

LABORAL. Juzgados de lo Social

C/ Hernani, 59. 28020 Madrid
Metro: Nuevos Ministerios
Atienden previa cita en el teléfono 900 814 815
Horario: L a V de 9 a 14 h

ADMINISTRATIVO/EXTRANJERÍA. Tribunal Superior de Justicia de Madrid

C/ General Castaños, 1. 28004 Madrid
Metro: Colón o Alonso Martínez
Horario: L a V de 9 a 14 h

MENORES. Sede de los Juzgados de Menores

C/ Hermanos García Noblejas, 37. 5ª planta. 28017 Madrid
Metro: García Noblejas
Horario: L a V de 9,30 a 14 h
Materias de consulta: reforma y protección del menor

En estos juzgados pueden solicitarse abogados de oficio

Asesorías jurídicas

ASESORIA JURÍDICA PARA JÓVENES. CENTRO REGIONAL DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN JUVENIL

Comunidad de Madrid
Paseo de Recoletos, 7-9. Planta baja. 28014 Madrid
Metro: Banco de España
Horario: L a V de 9 a 14 h
Tel.: 912 767 539
www.madrid.org/inforjovent

ASESORÍAS JURÍDICAS DE LA RED DE CENTROS DE INFORMACIÓN JUVENIL

Algunos servicios de información juvenil de la Red de Centros de Información Juvenil de la Comunidad de Madrid cuentan con Asesoría Jurídica. Puedes consultar si un Centro u Oficina de Información Juvenil cuenta con Asesoría Jurídica en la página:
www.madrid.org/inforjovent/redcentros/redcenn.htm

ASESORÍA JURÍDICA ESPECÍFICA PARA LA MUJER

Dirección General de la Mujer
Comunidad de Madrid
C/ Alcalá 253. 28027 Madrid
Metro: Ventas o El Carmen
Horario: L a V de 9 a 14 h
Atienden previa cita en el teléfono 917 206 247
www.madrid.org

ASESORÍA JURÍDICA PARA MAYORES

Comunidad de Madrid
C/ Agustín de Foxá, 31. Planta baja. 28036 Madrid
Metro: Chamartín
Horario: L a V de 9,30 a 13,30 h (agosto cerrado)
Atienden previa cita en el teléfono 914 208 969
Otros teléfonos: 914 208 942 / 968
www.madrid.org

ASESORÍA JURÍDICA PARA JÓVENES. CENTRO MARÍA ZAMBRANO

Ayuntamiento de Madrid
C/ Andrés Mellado, 44. 28015 Madrid
Metro: Moncloa
Horario: L a J de 16,30 a 20,30 h y V de 10 a 14 h
Tel.: 915 440 304
www.munimadrid.es

Todos los Servicios de Orientación Jurídica gratuitos que existen en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid se pueden consultar en la página web del Colegio de Abogados de Madrid: www.icam.es

Información sobre las funciones de abogados y procuradores

COLEGIO DE ABOGADOS DE MADRID

C/ Serrano, 9. 28001 Madrid
Metro: Colón o Retiro
Horario del servicio de atención telefónica: L a V de 8 a 20 h
Desde el 1 de octubre al 31 de mayo atienden también los sábados de 9 a 13,45 h
Tel.: 917 889 380 / 914 357 810
www.icam.es

COLEGIO DE ABOGADOS DE ALCALÁ DE HENARES

C/ Colegios, 1. 28801 Alcalá de Henares (Madrid)
Tel.: 918 829 268
www.icaah.com

COLEGIO DE PROCURADORES DE MADRID

C/ Bárbara de Braganza, 6. 28004 Madrid
Metro: Colón
Tel.: 913 081 323 / 324 / 325 / 326
www.icpm.es

Oficinas de atención al ciudadano de la Comunidad de Madrid

En las Oficinas de atención al ciudadano se difunde la información propia de la Comunidad de Madrid y se reciben y tramitan las sugerencias y reclamaciones que sobre el funcionamiento de la Administración de la Comunidad puedan realizar los ciudadanos.

C/ Gran Vía 3. 28013 Madrid
Pza. de Chamberí, 8. 28010 Madrid

Horario: L a V de 9 a 19 h y sábados de 9 a 13 h
Mes de agosto: L a V de 8,30 a 14,30 y sábados de 9 a 13 h
Los días 24 y 31 de diciembre el horario es de 9 a 13 h
Tel.: 012. Desde fuera de la Comunidad de Madrid: 915 804 260
www.madrid.org

Vivienda

Comunidad de Madrid. Oficina de Vivienda

Avda. de Asturias, 28. 28029 Madrid
Metro: Plaza de Castilla
Horario de información general y asesoría jurídica: L a V de 9 a 20 h y S de 9 a 13 h
(Agosto: L a V de 9 a 14 h y S de 9 a 13 h)
Tel.: 012. Desde fuera de la Comunidad de Madrid: 915 804 260
www.madrid.org

Consumo

Ayuntamiento de Madrid

Oficina Municipal de Información al Consumidor (OMIC)

C/ Gran Vía, 24. 28013 Madrid
Metro: Gran Vía
Atención previa cita en el teléfono 912 111 851
www.munimadrid.es

En relación con la actuación de entidades financieras es especialmente importante:

SERVICIO DE RECLAMACIONES DEL BANCO DE ESPAÑA

C/ Alcalá, 48. 28014 Madrid
Metro: Banco de España
Horario del Registro General del Banco de España: L a V de 8,30 a 14,00 h
Tel.: 900 545 454
www.bde.es

Comunidad de Madrid

Consejería de Economía y Hacienda Dirección General de Consumo

C/ Ventura Rodríguez, 7. 28008 Madrid
Metro: Plaza de España
Horario: L a V de 9 a 14 h
Tel.: 012 (este teléfono tiene un departamento dedicado exclusivamente a materia de consumo, que atiende de lunes a viernes de 9 a 21 h y los sábados de 10 a 14 h)
www.madrid.org
Correo electrónico: consultas.consumo@madrid.org

Tributos

Estado

Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT). Delegación de Madrid

C/ Guzmán el Bueno, 139. 28003 Madrid
Metro: Guzmán el Bueno
Tel.: 915 826 767
Teléfono de información general AEAT: 901 335 533
www.aeat.es

Ayuntamiento de Madrid

Oficina de Atención Integral al Contribuyente

C/ Alcalá, 45. 28014 Madrid
Metro: Banco de España
Horario: L a V de 9 a 17 h y S de 9 a 14 h (agosto, de 9 a 14 h)
Teléfono de información general y cita previa para atención presencial: 010
Desde fuera del municipio de Madrid: 915 298 210
www.munimadrid.es

Comunidad de Madrid.

Dirección General de Tributos

Pº del General Martínez Campos, 30. 28010 Madrid.
Metro: Gregorio Marañón
Horario de información general telefónica: L a V de 9 a 19 h (agosto, de 9 a 15 h)
Horario de información general presencial: L a V de 9 a 18 h (agosto, de 9 a 14 h)
Horario de información específica, tanto telefónica como presencial, sobre expedientes abiertos: L a V de 9 a 14 h
Tel. de información: 901 505 060
Tel. de centralita: 915 809 411
www.madrid.org

DEFENSOR DEL CONTRIBUYENTE DE LA COMUNIDAD DE MADRID

El Defensor del Contribuyente de la Comunidad de Madrid recibe las quejas y sugerencias formuladas por los contribuyentes por retrasos o anomalías en el funcionamiento de los servicios tributarios de la Comunidad.
C/ Gran Vía, 43, 4ª planta. 28013 Madrid
Metro: Callao
Tel.: 917 209 785
www.madrid.org

Defensa de derechos fundamentales

DEFENSOR DEL MENOR DE LA COMUNIDAD DE MADRID

C/ Beatriz de Bobadilla, 14, 2ª planta. 28040 Madrid
Metro: Guzmán el Bueno
Horario: L a V de 9 a 14, 30 h y de 16,30 a 18,30 h. (En julio, agosto y septiembre, el horario es de L a V de 9 a 14,30 h)
Teléfono atendido por asesores especializados: 915 634 411
www.defensordelmenor.org

DEFENSOR DEL PUEBLO

Paseo de Eduardo Dato, 31 y C/ Zurbarano, 42. 28010 Madrid
Metro: Rubén Darío
Horario: L a J de 9 a 14 h y de 16 a 18 h y V de 9 a 14 h
Tel.: 914 327 900
www.defensordelpueblo.es